



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016

En Lantejuela a 27 de abril de 2016, siendo las 20 horas y 35 minutos del día señalado, se reúnen en la salón de Plenos del Consistorio bajo la presidencia del Sr. Alcalde, el Pleno Municipal, integrado por los miembros que figuran al margen, asistidos por el Secretario-Interventor, Antonio Manuel Mesa Cruz.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 90 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

Asistentes:

Alcalde: Juan Lora Martin.

Concejales:

PSOE:

Antonio Páez Jiménez.
Mercedes Martin Rubira.
M^a José Castillo Cruz.
Israel Rodríguez Rodríguez.
Manuel Martin Salvador.

PA:

Francisco Giménez Gómez.
Montserrat García Muriana.

PP:

No asisten:

Antonia García Aranda, justificando su ausencia.
Miriam Higinia Garrido Puñal, justificando su ausencia.
José María Valle Cruz, justificando su ausencia.

Secretario Interventor:

Antonio Manuel Mesa Cruz.

Código Seguro De Verificación:	29jb6hM+qXmZYrBKgkc8Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	28/04/2016 08:43:54
	Juan Lora Martin	Firmado	28/04/2016 08:39:18
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/29jb6hM+qXmZYrBKgkc8Gg==		





ORDEN DEL DIA

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Proposición de Alcaldía sobre la aprobación del proyecto de obra afecta a PFOEA 2016 denominado Finalización Adecentamiento c/ Vereda de la Huerta.

2. Proposición de Alcaldía sobre la aprobación del proyecto de obra afecta a PFOEA 2016 denominado Reurbanización de Acerados Avenida de las Turquillas.

PRIMERO.- PROPOSICION DE ALCALDIA SOBRE LA APROBACION DEL PROYECTO DE OBRA AFECTA A PFOEA 2016 DENOMINADO FINALIZACION ADECENTAMIENTO C/VEREDA DE LA HUERTA.

El Pleno por unanimidad, aprueba la urgencia y su inclusión en el orden del día.

Se presenta la siguiente proposición:

“Considerando que, el día 29 de marzo de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 71 la Convocatoria Pública de Subvenciones para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios de interés general y social, y de Garantía de Rentas del Programa de Fomento de Empleo Agrario, ejercicio 2016 y a la vista de los trámites administrativos que se deben cumplimentar para su solicitud, corresponde según lo dispuesto en la base quinta en su punto 5.2 aportar certificado del órgano competente de la Corporación de la aprobación del Proyecto de la obra o servicio.

Considerando lo expuesto y visto que, en la sesión de la Comisión Provincial del Programa de Fomento de Empleo Agrario de fecha 9 de marzo de 2016, se acordó la asignación a la Corporación Local de Lantejuela la cantidad de 328.410,00 , financiado con los créditos del Servicio Público de Empleo Estatal para subvencionar el coste de mano de obra desempleada preferentemente eventuales agrícolas y para Proyectos de Garantía de Renta, corresponde, por tanto, para continuar con la gestión administrativa llevar a cabo la aprobación de los proyectos de cada una de las obras.

El Proyecto ha sido redactado por los servicios técnicos de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, con entrada en el Registro General de este Ayuntamiento el día 20/04/2016 e informado por el Arquitecto Municipal el día 21 de abril de 2016 y por la Secretaria el día 22 de abril de 2016.:

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es por lo que se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de las siguientes propuestas de Acuerdo:

Primero.- Aprobar el Proyecto de obra afecta a PFOEA 2016; denominada “Adecentamiento C/ Vereda de la Huerta” y la valoración presupuestaria que sustituye a la del proyecto.

Segundo.- Comunicar el presente acuerdo al Área de Cohesión Territorial de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla para su tramitación ante el Servicio Público de Empleo Estatal.”

El Sr. Giménez Gómez dice que no le ha llegado el proyecto, solo las mediciones.

El Sr. Lora explica en que consiste la obra.

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	29 j b 6 h M + q X m Z Y r B K g k c 8 G g ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	28/04/2016 08:43:54
	Juan Lora Martin	Firmado	28/04/2016 08:39:18
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/29 j b 6 h M + q X m Z Y r B K g k c 8 G g ==		





El Pleno con los votos a favor de PSOE (6) y la abstención del PA (2), aprueba la proposición presentada.

SEGUNDO.- PROPOSICION DE ALCALDIA SOBRE LA APROBACION DEL PROYECTO DE OBRA AFECTA A PFOEA 2016 DENOMINADO REURBANIZACION DE ACERADOS AVENIDA DE LAS TURQUILLAS.

El Pleno por unanimidad, aprueba la urgencia y su inclusión en el orden del día.

Se presenta la siguiente proposición:

“Considerando que, el día 29 de marzo de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 71 la Convocatoria Pública de Subvenciones para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios de interés general y social, y de Garantía de Rentas del Programa de Fomento de Empleo Agrario, ejercicio 2016 y a la vista de los trámites administrativos que se deben cumplimentar para su solicitud, corresponde según lo dispuesto en la base quinta en su punto 5.2 aportar certificado del órgano competente de la Corporación de la aprobación del Proyecto de la obra o servicio.

Considerando lo expuesto y visto que, en la sesión de la Comisión Provincial del Programa de Fomento de Empleo Agrario de fecha 9 de marzo de 2016, se acordó la asignación a la Corporación Local de Lantejuela la cantidad de 328.410,00 , financiado con los créditos del Servicio Público de Empleo Estatal para subvencionar el coste de mano de obra desempleada preferentemente eventuales agrícolas y para Proyectos de Garantía de Renta, corresponde, por tanto, para continuar con la gestión administrativa llevar a cabo la aprobación de los proyectos de cada una de las obras.

El Proyecto ha sido redactado por los servicios técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, con entrada en el Registro General de este Ayuntamiento el día 20/04/2016 e informado por el Arquitecto Municipal el día 21 de abril de 2016 y por la Secretaria el día 22 de abril de 2016.:

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es por lo que se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de las siguientes propuestas de Acuerdo:

Primero.- Aprobar el Proyecto de obra afecta a PFOEA 2016; denominado “Reurbanización de Acerados Avda. de Las Turquillas” y la valoración presupuestaria que sustituye a la del proyecto.

Segundo.- Comunicar el presente acuerdo al Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla para su tramitación ante el Servicio Público de Empleo Estatal.”

El Sr. Lora explica que ya ha llegado el informe de carreteras.

El Pleno por unanimidad, aprueba la proposición presentada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las 20 horas y 45, del mismo día de su comienzo, de lo que yo como Secretario-Interventor doy fe.

El Alcalde
Fdo. Juan Lora Martin.

El Secretario-Interventor
Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	29 j b 6 h M + q X m Z Y r B K g k c 8 G g ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	28/04/2016 08:43:54
	Juan Lora Martin	Firmado	28/04/2016 08:39:18
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/29 j b 6 h M + q X m Z Y r B K g k c 8 G g ==		

